



CIRCULAR EXTERNA NO. 02

PARA: Trabajadores de E.P.N S.A.S E.S.P. y comunidad en general

DE: Gerencia E.P.N S.A.S E.S.P.

ASUNTO: Modificación temporal atención al público.

FECHA: 12 de marzo de 2024.

Por medio de la presente se informa a los trabajadores, contratistas y comunidad en general que con ocasión de la semana santa, durante los días 27 y 30 de marzo de 2024, no se tendrá atención al público en las oficinas administrativas de E.P.N. S.A.S. E.S.P.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar una adecuada y oportuna prestación del servicio, **SE TENDRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO** en las oficinas administrativas de E.P.N. S.A.S. E.S.P, durante los días 18 y 26 de marzo de 2024, en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en jornada continua.

La prestación de los servicios relacionados con alumbrado público y aseo, se prestará en la jornada habitual.

En el evento de presentarse alguna situación que afecte la prestación de los servicios a cargo de la empresa, podrá comunicarse a través de las siguiente líneas telefónicas:

Alumbrado Público: 313 449 73 81

Aseo: 323 438 5242

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GONZÁLEZ
Gerente General
E.P.N S.A.S E.S.P.